ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TANGARA TURISMO S.A" CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del nueve de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cdla Bolivariana, Manuel Saenz Solar 1 y O´Leary, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "**TANGARA TURISMO S.A**", contando con la presencia de sus accionistas, **1) La** señora **PERRONE GONZALEZ LUCIA LEONOR**, propietario de una (320) acción ordinaria y nominativas por valor de cuatro centavos de dólar cada una, las mismas que equivalen a doce dólares con ochenta centavos de los Estados Unidos de América; y, **2) PERRONE GONZALEZ PEDRO ANTONIO**, propietario de cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias y nominativas por valor de cuatro centavos de dólar cada una, la misma que equivalen a diecinueve con veinte dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en un ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos, dividido en veinte mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, **PERRONE GONZALEZ LUCIA LEONOR**, y actúa de Secretario el Gerente General **PERRONE GONZALEZ PEDRO ANTONIO,** quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales arrojan una pérdida de $5.380,23, el mismo que será compensado con las utilidades de ejercicios posteriores. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **TANGARA TURISMO S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TANGARA TURISMO S.A" CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2015

CUARTO: Designar al Sr. Carlos Montesdeoca Herrera como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

PERRONE GONZALEZ PEDRO ANTONIO

Gerente-Secretario

PERRONE GONZALEZ LUCIA LEONOR

Presidente de la Junta

PERRONE GONZALEZ PEDRO ANTONIO

Accionista

PERRONE GONZALEZ LUCIA LEONOR

Accionista